

Res. Leg. N.º 1620

**Reconociendo la
clase de teniente coronel á
don César Jiménez**

Lima, 30 de octubre de 1912.

Excmo. señor:

El Congreso, ha resuelto reconocer la clase de teniente coronel efectivo de infantería de ejército, conferido en 13 de marzo de 1895, al teniente coronel graduado don César Jiménez y ha dispuesto que se le inscriba en el Escalafón General del Ejército con esa clase y con la antigüedad del referido año, sin que la presente resolución le dé derecho para reclamar devengados.

Lo comunicamos á V. E. para su conocimiento y demás fines.—Dios guarde á V. E.—**RAFAEL VILLANUEVA**, Presidente del Senado.—**J. DE D. SALAZAR O.**, Presidente de la Cámara de Diputados.—*Pedro Rojas Loayza*, Senador Secretario.—*Arturo Rubio*, Diputado Secretario.

Al Excmo. Sr. Presidente de la República.

Lima, 14 de noviembre de 1912.

Cúmplase, regístrese, comuníquese y publíquese.—Rúbrica de S. E.—*Varela*.